

CONVOCATORIA

Sesión (1/2020), extraordinaria del Pleno

Fecha de celebración: Viernes, 10 de enero de 2020

Hora de convocatoria: 14:00 horas

Lugar: Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidencia del Pleno, por resolución del día 7 de enero de 2020, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión extraordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Propuestas de la Presidencia del Pleno

Punto 1. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de doña María del Mar Barberán Parrado como concejala del Ayuntamiento de Madrid por la candidatura MÁS MADRID (MÁS MADRID), a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de doña Inés Sabanés Nadal, y toma de posesión, en su caso, por la interesada.
(Punto incorporado al orden del día habiendo prestado su conformidad del Grupo Municipal Más Madrid solicitante de este Pleno Extraordinario).

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 2. Solicitud n.º 2019/8001474, presentada por 18 concejales del Grupo Municipal Más Madrid, interesando la celebración de un Pleno Extraordinario para *"que el equipo de Gobierno tome las medidas necesarias para restablecer el correcto desarrollo de las sesiones de las Juntas Municipales de Distrito garantizando el orden de las sesiones y facilitando la participación de los vocales vecinos y vecinas y de la ciudadanía en los mismos habida cuenta de que es el órgano colegiado de representación político-vecinal en el que se articula la participación ciudadana"*.

Madrid, 7 de enero de 2020

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Por delegación de firma

(Resolución de 23 de diciembre de 2019)

El Subdirector General de Asistencia Institucional

Fdo: Francisco Javier Colino Gil

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.588.59.84). Correo electrónico: plenoordendia@madrid.es

Con el fin de evitar desplazamientos de los miembros de la Corporación a la sala de exposición, y considerando el limitado volumen de los expedientes de la sesión, se envía copia de los mismos junto con la presente convocatoria.